



PROTEGE TUS FINANZAS DEL TERROR DE LOS FRAUDES

Al igual que los espíritus malignos, los fraudes financieros acechan en la oscuridad, amenazando tu bienestar económico, desde estafas en línea hasta el robo de identidad.

Aquí te damos algunos consejos para evitar que tus finanzas vivan días de pesadilla con consecuencias aterradoras:

Mantén tus datos seguros.

No compartas información financiera o personal en línea.

Utiliza contraseñas seguras y actualízalas regularmente.

Desconfía de supuestas ganancias como viajes o sorteos. Ni hagas caso a aquellos anuncios que ofrecen premios al entrar a un link.

Evita hacer compras o transferencias en computadoras o utilizando redes WiFi de uso público o compartido.

Verifica tus estados de cuenta. Notifica a tu institución financiera cualquier irregularidad.

Sospecha de correos electrónicos o llamadas de números desconocidos.

No compartas tu información financiera por redes sociales.

**EN ESTE DÍA DE MUERTOS, CUIDA TUS FINANZAS PERSONALES
Y EVITA CAER EN LA TRAMPA DE LOS FRAUDES.**



ORDENA TUS DOCUMENTOS FINANCIEROS

Tener al día y ordenados nuestros documentos, nos da la tranquilidad de que nuestros seres queridos no tendrán que sufrir engorrosos trámites en caso de que llegáramos a faltar. A continuación, te mostramos algunos documentos que es importante tener en orden.

Cuentas bancarias

Al abrir una cuenta bancaria, ya sea de ahorro, nómina, cheques o inversión, las instituciones financieras solicitan que designes beneficiarios, pues serán a quienes el banco les entregará el saldo de la cuenta en caso de que no existan cotitulares. Revisa con regularidad tu designación de beneficiarios y en su caso actualízalos.

Seguros de vida

En caso de haber contratado un seguro de vida, la suma asegurada sólo se entregará a los beneficiarios que designaste. En el caso de que decidas incluir a un menor de edad como beneficiario, lo recomendable es hacerlo a través de un fideicomiso, donde designes a una fiduciaria para que administre el importe del seguro y se lo entregue al beneficiario de acuerdo a tus instrucciones.

Propiedades

La única forma de comprobar que tu casa es realmente tuya es mediante las escrituras de propiedad. Si adquiriste un crédito hipotecario, tu propiedad se quedó como garantía de pago y adquirió un gravamen, el cual debe cancelarse ante el Registro Público de la Propiedad al terminar de pagar el crédito.

Si ya lo terminaste de pagar, solicita al organismo o institución financiera que otorgó el crédito además de la carta finiquito, -que hace constar que el crédito está liquidado-, la cancelación de hipoteca. Si el crédito sigue vigente, debes saber que cuenta con un seguro de vida, que en caso de que llegaras a fallecer liquidará el adeudo, siempre y cuando estés al corriente de tus pagos.

Ahorro para el retiro

El dinero que tienes en tu cuenta de Afore es heredable y en este caso, existen dos tipos de beneficiarios: los legales (viuda o viudo, hijos de 16 o hasta 25 años si se encuentran estudiando, padres y concubinos) y los sustitutos (en caso de que no haya beneficiarios legales). Por ello la importancia de conocer qué Afore administra tu cuenta y el total de tu saldo.

Testamento

Hacer un testamento reduce la posibilidad de peleas y conflictos familiares. Considera que actualmente no es un trámite complicado, ni costoso, pues cualquier persona mayor de 18 años puede tramitarlo, siempre y cuando se encuentre en pleno uso de sus facultades mentales. Sólo se necesita acudir con un Notario Público y llevar una identificación oficial con fotografía. Aprovecha que septiembre es el mes del testamento y que realizar el trámite es más económico.



Recuerda

Es importante que los beneficiarios de tus cuentas y seguros estén informados y conozcan el lugar donde se encuentran los documentos, así les evitarás problemas.



La Inversión ¿es para mí?

Cuando se trata de invertir, muchas personas piensan que es un terreno exclusivo para personas expertas en finanzas o empresarias, pero, ¿realmente es así? A continuación, te compartimos algunas ideas erróneas sobre la inversión y te mostramos cómo cualquiera puede hacer crecer su dinero de manera segura.

Se necesita mucho dinero para empezar a invertir.

Falso. Hoy cualquier persona puede aportar desde 10 pesos a su Afore, puede comprar Cetes desde 100 pesos y puede invertir en cualquier empresa o Empresa de Tecnología Financiera (ETF) a partir de una acción.

Solo los que saben mucho de finanzas invierten

No siempre. Cualquier persona puede hacerlo, pero es un hecho que debes informarte, conocer tu perfil de inversionista (conservador, moderado o agresivo) y comparar diferentes instrumentos para elegir el que se adecue a tus necesidades.

Cuando inviertes, ganas dinero enseguida

Falso. Las inversiones se manejan a plazos; a mayor tiempo, el rendimiento de tu dinero, (es decir, la ganancia) será más.

Solo conviene invertir en instrumentos que dan rendimientos elevados

No necesariamente. No olvides que a mayor rendimiento también hay mayor riesgo, por lo que, dependiendo de tu situación financiera y la meta que quieras alcanzar, puedes elegir opciones conservadoras o arriesgadas.

Tips antes de invertir:

- Nunca inviertas dinero que ya tienes destinado para pagar gastos fijos o deudas.
- Diversifica, invierte en varias opciones (incluye un monto para seguros, fondos de inversión o para tu vejez y jubilación).
- Compara diferentes fondos, sus rendimientos y características.
- Asesórate con un experto para una mejor planificación.
- Recuerda que en el sector financiero NO HAY MILAGROS.

¡Recuerda!

La educación financiera es clave. Con conocimiento, puedes tomar el control de tus finanzas y hacer crecer tu dinero de manera segura.





FINANZAS PARA principiantes

Si acabas de entrar al mundo laboral, seguramente tienes un montón de preguntas sobre cómo manejar tu dinero, o qué productos financieros contratar, o cómo elegir tu primera tarjeta de crédito, etc.

A continuación, te mostramos algunos básicos para administrar tus finanzas y manejar tu dinero con inteligencia.

1. El Presupuesto

Antes de pensar en productos financieros, necesitas un presupuesto. Este es tu plan de gastos y ahorro, asegurándote de que no gastes más de lo que ganas. Considera tus ingresos fijos (salario) y tus gastos esenciales (renta, comida, transporte). Un buen presupuesto te ayuda a evitar deudas y a estar preparado para imprevistos.

2. Cuenta de Ahorro (Tarjeta de Débito)

Abre una cuenta de ahorro para guardar tu dinero de forma segura y generar intereses. Con esto, recibirás una tarjeta de débito para acceder a tus fondos fácilmente. Opta por cuentas sin comisiones y sin saldo mínimo, especialmente si estás empezando.

3. Tarjeta de Crédito

Puede ser útil, pero úsala con responsabilidad. No es dinero extra, sino un préstamo que debes pagar a tiempo para evitar intereses altos. Recuerda tus dos fechas clave: la fecha de corte (último día para registrar compras; si pagas no se generan intereses) y la fecha de pago (último día para pagar sin incurrir en intereses extras).

4. Afore

Aunque el retiro suena lejano, es importante empezar a ahorrar desde ahora. Las Afore gestionan tus ahorros para el retiro, generando intereses. Compara opciones para elegir la que ofrezca mejores rendimientos y menores comisiones. Incluso puedes empezar a ahorrar antes de trabajar formalmente.

5. Seguro de Auto

Si tienes un coche, necesitas un seguro. Este puede cubrir desde responsabilidad civil obligatoria hasta daños materiales y robo. Compara opciones usando el comparador de seguros de CONDUSEF para encontrar la mejor cobertura al mejor precio.



Recuerda siempre:

- ✓ Comparar opciones antes de contratar algún servicio o producto financiero.
- ✓ No gastar más de lo que ganas.
- ✓ Analizar tu capacidad de pago antes de solicitar algún crédito.



El misterio de la quincena ? perdida

Una característica común de las personas asalariadas que trabajan en empresas privadas o públicas es terminar la quincena sin dinero. Y es que algo misterioso ocurre ajet dinero desaparece sin que te des cuenta!

Lo más importante es identificar ¿a dónde se va tu quincena?

- Transporte privado.
- Comidas fuera de casa.
- Convivios y cumpleaños en la oficina.
- Café, frituras, refresco y otros gustitos.
- Viernes Social. Pequeños grandes lujos. Al igual que el punto anterior, para consentirse un poco, las y los oficinistas llegan a gastar de más en productos y servicios de lujo que muchas veces son innecesarios.
- Los "inevitables" tarjetazos o créditos para terminar la quincena.

Ahora que conoces el "misterio de la quincena perdida", te damos 5 consejos para aprovecharla mejor.

- ✦ **Crea un presupuesto por escrito**, anotando todos tus ingresos y gastos, no olvides incluir el pago de deudas. Y apégate a tu presupuesto al máximo.
- ✦ Utiliza el **transporte privado solo en caso de emergencia**, mejor usa el transporte público, la bicicleta o incluso camina, con esto además de ayudar a tus finanzas cuidarás el medio ambiente.
- ✦ **No olvides tus "tuppers"**. Llevar tus alimentos desde casa, puede disminuir considerablemente tus gastos, además de ser más rico y saludable. Intenta hacerlo por lo menos tres veces a la semana.
- ✦ **No despilfarres**. Cuidarte no es lo mismo que mimarte, y aunque tienes derecho a disfrutar tu dinero, no hay razón para derrocharlo en cosas innecesarias.
- ✦ **Ahorra un porcentaje de tu sueldo** cada mes, de esta forma nunca más tendrás que preocuparte por el "Misterio de la quincena".